

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

EL MARQUÉS CONSULTA CONCESIÓN DE BASURA

Por Adrián Quino

Será la próxima semana cuando el Cabildo de El Marqués someta a discusión el plebiscito, y lo solicite al IEEQ, para conocer la opinión de la ciudadanía ante la posibilidad de concesionar el servicio de recolección de basura a 20 años. El presidente municipal Mario Calzada, acompañado de miembros de su gabinete, así como del líder sindical Ramiro Ramírez, precisó que la concesión traería beneficios a las arcas municipales, ya que representaría un ahorro de hasta seis millones de pesos anuales. Recordó que el pasado 2 de marzo el Cabildo aprobó el acuerdo con el que se determina la "imposibilidad de prestar directamente el servicio público de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos"; por lo que se buscan alternativas para el manejo de basura, entre ellos la concesión. Indicó que la decisión de promover el plebiscito ante el IEEQ pretende respetar y promover la democracia, tomando en cuenta la opinión del ciudadano, así como dar a conocer las bondades de la recolección de basura. "Queremos ser congruentes con lo que dijimos, ser un gobierno cercano a su gente, institucional, y que busca decisiones legitimadas por la población, ya que no queremos cometer errores". Calzada Mercado argumentó que el equipo de transporte con el que cuenta el Municipio es viejo y obsoleto, además que el 90 por ciento de las comunidades están muy dispersas; además del gasto que representa el traslado de residuos al tiradero de Colón. Con el ahorro que representaría la concesión de la basura, puntualizó, el munícipe se trabajará en obras y acciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; equivalen a nueve aulas anuales, o seis arcotechos. "En el lapso de tres años, o de dos años y medio podríamos hacer casi todos los arcotechos que nos hacen falta en las primarias y secundarias del municipio".

GARANTÍAS LABORALES Y PLANTA TRATADORA. En caso de continuar con la licitación, el edil marquesino destacó que las bases tendrán candados para garantizar el respeto a los derechos de los 58 empleados que actualmente se dedican a la recolección de basura. Para garantizar los derechos de los empleados se buscará que continúen siendo empleados del municipio para que no pierdan tanto la antigüedad laboral como sus derechos. Igualmente se incluirá en las bases de licitación que la empresa ganadora construya una planta tratadora de residuos en el municipio, lo que reducirá los gastos y traerá beneficios al medio ambiente, así como generación de empleos, y de energías alternas.

RESPETARÁN DECISIÓN. En caso de que menos 40 por ciento de los registrados en la lista nominal (cerca de 89 mil en las pasadas elecciones) vote en el plebiscito, la decisión -según la Ley de Participación Ciudadana- será de carácter indicativo; sin embargo el municipio tomará en cuenta el resultado para decidir si proceder o no con la concesión. Sólo cuando participa el 40 por ciento o más de la lista nominal el gobierno debe acatar lo dispuesto en el plebiscito. Como alternativa ante el escenario de rechazar el plebiscito, la administración municipal contempla la contratación de deuda por 25 millones para renovar 15 camiones destinados a la recolección de basura, pues el compromiso es no dejar de otorgar el servicio.

NO HABRÁ PLEBISCITO A TELEFÉRICO. La Ley de Participación Ciudadana sólo permite realizar un plebiscito cada año, motivo por el cual la administración no pretende someter a discusión la construcción del teleférico. Alegó que han realizado reuniones informativas en las que han logrado convencer a los habitantes de la instalación del teleférico, por lo que no se considera someterlo a consulta. (DQ, principal)

SI EL PLEBISCITO ES NEGATIVO, EL MARQUÉS SE ENDEUDARÁ

Por Mónica Gordillo

Si la solicitud de plebiscito sobre la concesión del servicio de recolección de basura no es aprobada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), o si la ciudadanía rechaza la concesión a través de la consulta, el

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

municipio de El Marqués necesitará adquirir 15 camiones recolectores para mejorar el servicio, para ello tendrá que adquirir una deuda cercana a los 25 millones de pesos, así lo señaló el alcalde, Mario Calzada Mercado. En rueda de prensa, Calzada Mercado informó que, el próximo lunes 9 de mayo, someterán, en sesión de cabildo, la autorización para la solicitud del plebiscito, y de ser aprobada, la turnarán al órgano electoral local. El presidente municipal confirmó que la administración que encabeza busca que la concesión del servicio sea por 20 años, ya que la empresa ganadora en la licitación pública requerirá de ese período de tiempo para recuperar su inversión. Recordó que el pasado 2 de marzo, el cabildo aprobó, en sesión ordinaria, el acuerdo por el cual se determina la imposibilidad del municipio de prestar directamente el servicio público de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos. “Nosotros, en ese momento veremos, porque habrá que invertir en camiones nuevos, habrá que renovar nuestra flotilla de camiones, que hoy están en pésimas condiciones. Si queremos algún número cercano a los 15 camiones, estaremos hablando de alrededor de 25 millones de pesos”, dijo. Además, enfatizó que, con la concesión del servicio, el gobierno municipal ahorraría 6 millones de pesos de manera anual, y puntualizó que en la licitación pública que lanzarán para la concesión, solicitarán que la empresa establezca una planta de tratamiento de los residuos en la demarcación. “Las condiciones del municipio de El Marqués son muy diferentes a las de otros municipios, empezando porque nuestro equipo de transporte es viejo, obsoleto. Tenemos altos costos en el pago de mantenimiento, por ejemplo”, apuntó. El alcalde también aseveró que los 58 trabajadores de limpia mantendrán su relación laboral con el municipio, con la finalidad de que no pierdan sus derechos y serán la mano de obra de la empresa ganadora de la concesión. “Una condición para poder llevar a cabo (...) sería el que no se vieran afectados los derechos ningún solo trabajador de los que hoy prestan sus servicios. (...) Una buena idea y una propuesta sería el que ellos siguieran formando parte de la plantilla laboral, (...) ellos siguieran siendo empleados del municipio”, dijo. Por su parte, el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de El Marqués, Ramiro Ramírez Ramírez, respaldó la decisión del gobierno municipal de llevar a cabo una consulta a la ciudadanía sobre la concesión del servicio de recolección de basura, ya que, desde este momento, se están considerando los derechos de los trabajadores de limpia. “Lo más importante para nosotros, como sindicato, es la defensa y el derecho de los trabajadores. Este sindicato tiene 25 años, hemos avanzado mucho en convenios, y gracias a la buena relación que existe con la administración, todo se está llevando a cabo”, añadió. El secretario de Servicios Públicos Municipales, Mario Olvera Gutiérrez, detalló que el municipio destina cerca de 2 millones de pesos mensuales para la recolección, traslado y confinamiento de la basura. Dijo que cuentan con 13 camiones recolectores, y señaló que, de manera diaria, son recolectadas 90 toneladas de desechos, los cuales son llevados a un relleno sanitario, ubicado en la comunidad de La Esperanza del municipio de Colón. “La situación (...) actual en cuestión de la recolección de basura es algo complicada, ya que no tenemos la infraestructura necesaria, ni el recurso para poder dar un buen servicio a la ciudadanía”, dijo. (AM, 2)

“CONCESIÓN DE BASURA SERÁ DECISIÓN DE MARQUESINOS”

Por Quadratín

Antes de tomar una decisión, el gobierno municipal de El Marqués realizará un plebiscito para conocer la opinión de la población respecto de la concesión de la basura, dio a conocer el alcalde Mario Calzada Mercado. En rueda de prensa, el alcalde señaló que su administración gobierna para las personas: “El municipio de El Marqués hará un plebiscito con el apoyo del Instituto Electoral de Querétaro, para conocer la opinión de la población respecto a la concesión de la basura. El gobierno que encabezo respeta y promueve la democracia, escuchamos y trabajamos para la población”, dijo. Calzada Mercado hizo hincapié en que los marquesinos merecen un excelente servicio de recolección de basura y expuso que de llevarse a cabo la concesión, la población podría contar con esa calidad, además que, dijo, respetarán siempre los derechos de los trabajadores de recolección. “Queremos ser cuidadosos con el tema de los derechos laborales, una condición que estaría dentro de las bases de la licitación sería que no se

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

vieran afectados los derechos de quienes hoy prestan sus servicios en El Marqués. Una buena propuesta es que ellos siguieran siendo empleados del municipio para que no pierdan su antigüedad”, dijo. Agregó que habrían ahorros anuales por 6 millones de pesos, equivalentes a la construcción de nueve aulas escolares o sies arcotechos o la construcción de una unidad deportiva con canchas de usos múltiples, cancha de futbol siete, juegos y gimnasio al aire libre cada año. En este sentido, detalló, la licitación sería a nivel nacional y en las bases también quedaría establecida la construcción de una planta tratadora de basura que requiere una inversión de 250 millones de pesos y que mejoraría las condiciones medioambientales. Destacó que si la población decide no concesionar el servicio de recolección de basura, su gobierno respetará esa decisión y buscará opciones como adquirir una deuda de 25 millones de pesos para comprar 15 camiones recolectores, necesarios para brindar el servicio de manera eficiente, o rentar más unidades. El secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de El Marqués, Ramiro Ramírez, afirmó que en este municipio se respetan los derechos laborales. Sin embargo, el líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, calificó de populista el anuncio que realizó Mario Calzada Mercado, El líder partidista aseguró el ayuntamiento tiene las facultades y representatividad jurídica suficiente para tomar estas determinaciones. Asimismo, afirmó que realizar este tipo de mediciones conlleva una inversión de recursos fuertes para los organismos estatales, por lo que, aseguró, el ahorro de seis millones de pesos que se puede generar podría salir más caro que la logística para realizar el plebiscito. El secretario de Servicios Públicos Municipales, Mario Olvera Gutiérrez, informó que el Marqués invierte entre 1.9 y 2 millones de pesos mensuales para recoger alrededor de 90 toneladas de basura diarias y confinarlas en el municipio de Colón. Añadió que el municipio cuenta con 13 camiones, de los cuales cinco funcionan bien, por lo que es necesario rentar unidades para poder brindar el servicio en las 46 comunidades. (EUQ, 8)

PLEBISCITO SOBRE CONCESIÓN DE BASURA EN EL MARQUÉS

Por Miguel Balderas

El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, anunció que se llevará a cabo el plebiscito para la concesión del servicio de recolección y tratamiento de basura. La solicitud se hará al IEEQ la próxima semana, donde se definirán las fechas de la consulta popular, en la que especificó deberá participar al menos el 40 por ciento de la lista nominal actual (poco más de 90 mil marquesinos) para que sea considerado la opinión de la ciudadanía, ya que en caso contrario sería indicativo del cabildo; mientras que si la participación es buena y el resultado es no a la concesión preparan un plan b para hacerse responsables del servicio, afirmó. El edil destacó que con la concesión se ahorrarían 6 millones de pesos anuales. El alcalde dijo que el plebiscito no tendrá costo para el municipio y que se realizará conforme a la ley y normas establecidas. (N, 7)

A PLEBISCITO, CONCESIÓN PARA RECOLECCIÓN DE BASURA

Por Arturo Espinosa

El municipio de El Marqués, llevará a cabo un plebiscito para poner a consulta la posible concesión del servicio de recolección de basura, por lo que se estará pidiendo apoyo al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para realizarlo, detalló Mario Calzada, presidente municipal de esta demarcación. Explicó que en caso de que se tome la decisión de que este servicio debe ser concesionado este sería por un periodo de 20 años, sin embargo los trabajadores que actualmente laboran para el municipio no serían despedidos, sino que serían reubicados en otras áreas. “El municipio de El Marqués hará un plebiscito con apoyo del Instituto electoral del Estado de Querétaro, para conocer la opinión de la población respecto a la concesión de la basura”, aseveró. Mario Calzada dice que esta acción tiene como objetivo escuchar la opinión de la población debido a que es importante tener decisiones que están legitimadas por la ciudadanía y que de esta manera no se sienta excluidos por parte de las decisiones gubernamentales. Por último dijo que las condiciones del municipio de El Marqués para brindar este servicio son

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

diferentes al de otros ayuntamientos, debido a que las condiciones geográficas hacen que los asentamientos humanos estén más dispersos y por esto se dificulte la recolección de basura. (CQ, 18)

A PLEBISCITO, CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN EN EL MARQUÉS

Por Arlene Patiño

El municipio de El Marqués solicitará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizar un plebiscito para preguntar a la ciudadanía si considera viable concesionar el servicio de recolección de basura de la demarcación. El presidente municipal, Mario Calzada Mercado, detalló que el próximo lunes se votará en cabildo mandar la solicitud al organismo electoral y posteriormente esperar la resolución. Si bien recordó que este año se aprobó el permiso para concesionar el servicio en el municipio, se determinó realizar esta consulta previo a lanzar la licitación prevista. El alcalde reconoció que actualmente el municipio no cuenta con la infraestructura necesaria ni con el recurso para dar un buen servicio a la ciudadanía; sin embargo, aseguró que se acatará la decisión de las personas en el plebiscito. Actualmente, El Marqués recoge 90 toneladas de basura al día, y de los 13 camiones con los que cuentan, seis están en malas condiciones, de acuerdo con las autoridades. Además se trasladan los residuos al relleno sanitario en el municipio de Colón, pues no se cuenta con una planta de separación de residuos propia, situación que podría cambiar si se concesiona el servicio, ya que sería una de las condiciones para la empresa privada que ganara. De acuerdo con Calzada Mercado, al mes se invierten 2 millones de pesos en los servicios de recolección, traslado y confinamiento, y con la concesión se estarían ahorrando 6 millones de pesos al año. Condiciones laborales. Son 58 empleados los que laboran en el servicio de recolección, y acorde con el presidente municipal, lo que se pretende es que continúen como empleados del municipio para respetar su antigüedad laboral, en dado caso de que sea aprobado otorgar la concesión. “Queremos ser cuidadosos con el tema de los derechos laborales: para que no se vieran afectados los derechos de ningún trabajador, una propuesta sería que hoy siguieran formando parte de la plantilla de El Marqués, seguirían siendo empleados”. Al concesionario, explicó Mario Calzada, “vamos a proponerle que continuemos con la relación laboral y se los vamos a descontar del pago que realicemos”, dijo. (EE, 6)

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS POR LA BASURA

Por Redacción

Ante las críticas ciudadanas por la concesión del servicio de limpia en el municipio de Querétaro, el alcalde de El Marqués, Mario Calzada, anunció que realizará un plebiscito para decidir si el servicio lo sigue prestando la autoridad o es concesionado a particulares (...) Señaló que su administración gobierna para las personas y estará cercano a su opinión para tomar decisiones importantes, como la forma en la que se brindan los servicios públicos, por lo que para tomar la decisión de concesionar el servicio de recolección de basura, primero realizará un plebiscito que será solicitado al IEEQ por los miembros del Ayuntamiento de El Marqués. (...) Señaló que si la población decide no concesionar el servicio de recolección de basura, su gobierno respetará esa decisión y buscará opiniones como el adquirir una deuda para comprar el equipo que es necesario para brindar de manera eficiente o llevar a cabo la renta de más unidades. (PA, 1 y 8)

EL MARQUÉS ANUNCIA CONSULTA CIUDADANA PARA CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Por Alejandro Nieto

Autoridades en el municipio de El Marqués enviarán una solicitud al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a fin de someter a consulta ciudadana la concesión del servicio de recolección de basura en aquella demarcación. La administración municipal explicó que no se tiene la infraestructura suficiente para prestar el servicio, por lo que se buscará ahorrar cerca de seis millones de pesos al año con esta concesión. “Conocer la

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

opinión de la población respecto a la concesión de la basura. Quiero comentarles que el día 2 de marzo en sesión ordinaria de cabildo se determina la imposibilidad de prestar el servicio público para el traslado, tratamiento y disposición final de residuos”, indicó el alcalde, Mario Calzada. La intención es concesionar la recolección, traslado y confinamiento de la basura, debido a los altos costos que genera actualmente. Se buscará la participación de al menos un 40 por ciento de los habitantes en el plebiscito a fin de conocer su opinión, de lo contrario se buscaría un plan B en el Ayuntamiento. Se dio a conocer que de los 13 camiones recolectores, solo seis operan por falta de recursos, además de que se cuenta con una plantilla de 58 empleados en el servicio de recolección.

<https://codiceinformativo.com/2016/05/el-marques-anuncia-consulta-ciudadana-para-concesion-de-recoleccion-de-basura/>

ANUNCIA MARIO CALZADA PLEBISCITO PARA CONCESIÓN DE BASURA

Por Haydé Ruiz

El Marqués, Qro., 4 de mayo de 2016.- El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada, anunció que el ayuntamiento solicitará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevar a cabo un plebiscito para consultar con la ciudadanía la posibilidad de concesionar el servicio de recolección de basura. En caso de ser aprobado, se estima concesionarlo a 20 años. Además, el edil aseguró que los 58 empleados que actualmente laboran en esta área municipal no serían despedidos y serían reubicados en otras áreas municipales.

<http://adnformativo.mx/anuncia-mario-calzada-plebiscito-para-concesion-de-basura/>

CALZADA PRETENDE CONSULTAR A LA GENTE SOBRE CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN DE BASURA

El alcalde Mario Calzada Mercado informó que la propuesta será sometida a decisión del Cabildo a la brevedad posible, y posteriormente se haría la solicitud formal al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), organismo que definiría la fecha para la realización de la consulta ciudadana. De aprobarse la realización del plebiscito, señaló el edil marquesino, será la población la que decida si se otorga la concesión o el ayuntamiento sigue prestando el servicio. Al respecto, Calzada Mercado expresó que la flotilla de camiones con la que cuenta el municipio ya es obsoleta y de ahí la propuesta de promover la concesión del servicio de recolección de 90 toneladas que se generan cada día en El Marqués. Agregó que actualmente el ayuntamiento destina dos millones de pesos para la recolección, traslado y confinamiento de los desechos sólidos, parte de esa labor en el relleno sanitario del municipio vecino de Colón. Con la concesión del servicio, abundó el alcalde Calzada, se podrían ahorrar hasta seis millones de pesos, que serían destinados a otros servicios o infraestructura en escuelas como arcotechos, gimnasios y campos deportivos. El alcalde confió en que esta propuesta prospere y de lo contrario, el ayuntamiento seguiría prestando el servicio de recolección de basura con los inconvenientes señalados por el propio funcionario. Calzada Mercado comentó que la Lista Nominal electoral de El Marqués es de aproximadamente 90 mil ciudadanos y para que tenga validez el eventual plebiscito, debería votar 40 por ciento, es decir, unos 36 mil ciudadanos.

<http://alternativo.mx/2016/05/marques-calzada-pretende-consultar-a-la-gente-concesion-recoleccion-basura/>

CONCESIÓN DE BASURA EN EL MARQUÉS A CONSULTA CIUDADANA

El ayuntamiento de El Marqués solicitará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizar una consulta ciudadana para concesionar el servicio de recolección de basura. El objetivo de este plebiscito es impulsar la concesión de la recolección, traslado y confinamiento de la basura por los altos costos de mantenimiento que

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

esos servicios generan, para lo cual se pedirá a la población que opine acerca del tema. En caso de que se entregue la recolección, traslado y confinamiento de basura a una empresa privada, se podrían ahorrar hasta seis millones de pesos, los cuales se utilizarían en infraestructura educativa, gimnasios al aire libre o mayores espacios recreativos. De acuerdo con Mario Olvera Gutiérrez, titular de Secretaría de Servicios Públicos Municipales de El Marqués, la infraestructura que se cuenta en el municipio para esta tarea no es suficiente para dar servicio a la comunidad. Actualmente El Marqués cuenta con 58 empleados y 13 camiones, de los cuales sólo operan 6 por falta de recursos. Cabe destacar que si la participación del plebiscito es mayor al 40 por ciento de la población que se encuentra dentro de la lista nominal del municipio, la determinación será regla, sea cual sea el resultado.

<http://www.ciudadypoder.mx/concesion-basura-marques-consulta-ciudadana/>

<http://vozimparcial.com/plebiscito-concesionar-la-basura-marques-anuncia-alcalde/>

<http://www.inqro.com.mx/2016/05/05/consulta-ciudadana-en-el-marques-sobre-recoleccion-de-basura/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CARTÓN “¿POPULISMO...?”

Por Pepe Gómez

Dibuja al Presidente Municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, sentado frente a una mesa que dice “Plebiscito para concesionar la recolección de la basura; el Marqués, Querétaro”; sobre ella, hay dos urnas: una con la leyenda “Sí” y otra con la etiqueta “No”. (DQ, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

EXIGE PRD RESULTADOS EN TRANSPORTE PÚBLICO

Por Laura Vilchis

Adolfo Camacho Esquivel, presidente del PRD en Querétaro, hizo un enérgico exhorto al IQT para que dejen de ocurrir accidentes que involucren al transporte público, los cuales cada vez son más frecuentes. Señaló que a siete meses de la actual administración los avances en el tema del transporte público son muy pequeños y lentos, si bien lo que se alcanza a apreciar es el anuncio que ha hecho el Gobierno de los troncales para las nuevas unidades piloto, las cuales son muy pocas las que circulan por la ciudad, pero “no son reflejo de una mejora en el transporte”. (PA, 8)

EL PRD CELEBRA SU 27 ANIVERSARIO

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Adolfo Camacho Esquivel, llamó a la ciudadanía a reflexionar sobre temas de vital importancia en el país, como la participación femenina en escenarios políticos y desarrollo económico social. “Hoy a 27 años de la fundación del PRD es un momento propicio para la reflexión, para hacer un análisis profundo a 27 años, los logros que el PRD ha tenido sobre todo teniendo como inicio los postulados que le dieron origen, el programa de esa transformación que queremos para el país, esa transformación democrática en el desarrollo económico que no ha estado funcionando para este país”. (AM 8, N 4, PA 8)

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

PA: CELEBRAN ABOGADOS CAMBIO DE JUZGADOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Enmarcado en el 44 Aniversario del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, su presidente, Calixto de Santiago Silva, celebró la resolución de la Judicatura Federal para mover los juzgados penales de la céntrica calle de Allende a José Siurob 13, de la Colonia Alameda. (PA, principal)

EUQ: EMBARGAN A SJR AUTOS, INMUEBLES Y CUENTAS

Por Martha Romero

El municipio de San Juan del Río enfrenta embargos de bienes muebles, inmuebles y cuentas bancarias, a consecuencia de adeudos con proveedores, ex trabajadores y con el Instituto Mexicano del Seguro Social; los pendientes financieros datan desde la administración 2009-2012 y ascienden a más de 15 millones de pesos, por los que se iniciaron procesos legales. La ex hacienda de Cerro Gordo, el inmueble conocido como Centro Histórico que alberga la biblioteca, 10 vehículos, tres cuentas bancarias y un terreno baldío son los bienes que han sido embargados en las dos últimas administraciones municipales. (EUQ, principal)

QC: EMBARGAN ALCALDÍA DE SAN JUAN POR 6 MDP

Por Gaby Hernández

Diez vehículos, tres cuentas bancarias, y un terreno valuado en casi 4.8 mdp, fueron embargados a la administración local de San Juan del Río, para exigir el pago de hasta seis millones de pesos a cuatro ex trabajadores que fueron despedidos de manera injustificada en la administración 2009-2012. (QC, principal)

AM: SE OPONEN A DESAPARICIÓN DE JUNTAS DE CONCILIACIÓN

Por Francisco Velázquez

La desaparición de las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, como lo plantea la iniciativa de Reforma sobre Justicia Laboral que envió el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al Congreso de la Unión, traería consigo un retroceso en la materia porque va en contra de la atención de los trabajadores; así lo dijo el representante de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Querétaro, Miguel Rodríguez Maciel, quien aseguró no estar de acuerdo con dicho planteamiento; por lo que, agregó, es necesario oponerse a este punto que forma parte de la propuesta del Ejecutivo federal, con la intención de que este aspecto se modifique. (AM, principal)

N: PLAN EDUCATIVO

Por Noticias

Un total de 63 mil 890 alumnos cursan una carrera de licenciatura o técnica superior en el estado durante este ciclo escolar. 5 mil 157 cursan una maestría, doctorado u alguna especialidad. La cobertura en educación superior, es del 34.3%, mientras que la medida nacional en ese mismo apartado de del 31.2%, detalló el gobernador Francisco Domínguez Servién en la primera sesión de COEPES. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

EL GOBERNADOR ACUDE A LA PRIMERA SESIÓN DE LA COEPES

A la par del reforzamiento y modernización de la infraestructura educativa de niveles básicos, la administración estatal fomenta la educación superior y la investigación para cerrar el círculo virtuoso que consolide el desarrollo,

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

indicó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Durante la primera sesión de la COEPES, a la que acudió como invitado especial, el mandatario reafirmó que conoció que uno de los primeros compromisos de su gobierno en materia educativa, es ofrecer espacios suficientes y dignos para todos. (DQ 1, EM 1, EUQ 9, AM 5)

INAUGURA “BRIGADA BALÓN FUTBOLÍZATE”

Con la integración de 24 academias y 2 mil 400 niños beneficiados, el gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró la “Brigada Balón Futbolízate” en el municipio de Tequisquiapan, proyecto que tiene por objetivo impulsar la actividad física e identificar a los talentos en edades de los 6 a los 12 años en municipios de Querétaro. En lo que ve a la inversión aplicada por el estado, Markus López, titular del INDEREQ, destacó que se aplican 3.8 mdp para la adquisición de uniformes y equipo que se entregará a los beneficiarios. (AM 10, DQ 6-D, N 2))

FUEGO AMIGO / PALACIO DE GOBIERNO

Solitario. Francisco Domínguez Servién en sus oficinas de Plaza de Armas. El gobernador ha tenido el inicio de semana más complicado de su administración, con el desfile de 1 de Mayo que dio la vuelta a la nación a través de los noticieros más importantes del país. Se nota preocupado. No es para menos. (PA, 1)

PREOCUPA A JÓVENES INESTABILIDAD LABORAL

Por Diego Rodríguez

La inestabilidad laboral por falta de experiencia, es uno de los principales problemas que enfrenta la población juvenil en el estado, de acuerdo con la Consulta Juvenil Estatal, informó Tania Palacios Kuri, titular de la SEJUVE. Dijo que para hacer frente a este fenómeno que también fue manifestado como una preocupación entre la población referida, la Sejuve ha realizado diversos convenios que prevén coadyuvar con los jóvenes para mejorarles el panorama laboral en lo que participan, entre otros, el Icateq. (AM, 7)

ESPERAN 115 MILLONES DE PESOS ESTE FIN

Alrededor de 115 mdp se prevé que ingresen al estado de Querétaro como derrama económica por el período de descanso del 5 de mayo, así como una ocupación hotelera del 64% y la llegada de 25 mil visitantes, estimó Hugo Burgos García, titular de la SECTUR. (AM 3, DQ 8, CQ 8)

ANUNCIAN FERIA NACIONAL DEL QUESO Y EL VINO 2016

Autoridades estatales y municipales anunciaron la cuadragésima edición de la Feria Nacional del Queso y el Vino 2016, que se llevará a cabo en este municipio los últimos tres fines de semana de mayo. Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, destacó que se espera una afluencia de más de 60 mil visitantes, así como una derrama económica de 30mdp; aunque proyectan que pudiera llegar esa cifra a los 50 mdp. (C1 17, N 1, PA, AM 9, EM 6, EUQ 1-D)

PRESENTAN CONCURSO “MI FAMILIA Y YO” EN QUERÉTARO

En rueda de prensa la legisladora Leticia Mercado Herrera, Presidenta de la Comisión de la Familia en el Congreso local, anunció el concurso infantil de fotografía y dibujo “Mi familia y yo”, que busca conocer la manera en que conviven las familias queretanas. En el evento también estuvieron presentes diputado Juan Luis Íñiguez, Juan Pablo Rangel, director del SEDIF, Tania Palacios Kuri, titular de la SEJUVE, y la Paulina Aguado Romero, titular del IQCA. (...) En el marco de este evento Rangel Contreras por su parte comunicó que el DIF coloca a menores del estado en diversos lugares de acogida externos, debido a que las casas hogares locales no cuentan con la capacidad o especialidad para cierto tipo de casos. (EM 8, DQ 5, EUQ 4, AM 8, N 6)

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

ATIENDE EL DIF A NIÑOS Y ADOLESCENTES QUERETANOS

El SEDIF tiene bajo su resguardo a 550 niñas, niños y adolescentes, distribuidos en casas hogar de la zona capitalina principalmente, dio a conocer el director general de la dependencia, Juan Pablo Rangel. Precisó que esta población se encuentra en custodia del DIF estatal, principalmente por temas relacionados con omisión de cuidados, lo que representa cerca de 80% de los custodiados, mientras que el resto es por abusos deshonestos y sexuales. (AM 6, CQ 5)

PRONOSTICAN TEMPERATURAS DE HASTA 39 GRADOS EN LA SIERRA

En los próximos días, las temperaturas en los municipios de la zona serrana del estado de Querétaro, como Jalpan de Serra, podrían alcanzar hasta los 39 grados centígrados; mientras que en la zona urbana se prevé que el termómetro marque entre 30 y 35 grados, así como un clima menos caluroso en las zonas bajas de la entidad, pronosticó Gabriel Bastarrachea, titular de la UEPC. (AM 4, EUQ 7, CQ 4)

ABANDONARON TRANSPORTE PÚBLICO EN 3 AÑOS, 40 MIL USUARIOS ASEGURA EL IQT

Por Tina Hernández

En los últimos 3 años 40 mil personas en la Zona Metropolitana I, abandonaron el transporte público, debido al mal servicio que se presta, aseguró Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT. De acuerdo a la información del IQT en 2013 existían 620 mil usuarios, hoy la cifra señala 580 mil personas que hacen uso del sistema colectivo. (N, 5)

SEÑALAN VECINOS A TRANSPORTE PÚBLICO POR CAUSAR MUERTES

Por Maritza Navarro

En lo que va del año, al menos tres personas han perdido la vida al ser atropelladas por autobuses del transporte público metropolitano; la mañana de este jueves, una señora de 79 años de edad falleció cuando un camión de la ruta 27 la embistió. (...)Rodolfo Moreno, habitante de la colonia Loma Bonita, explicó que al menos una vez cada semana se registra algún incidente de tránsito en esa avenida “incluso con personas atropelladas”. El principal conflicto lo enfrentan con los choferes del transporte público, quienes “no respetan paradas para el ascenso y descenso de pasaje, o que rebasan en cualquier momento a los automovilistas, incluso invadiendo el carril del sentido contrario”, dijo. (EUQ, 8)

MURIÓ ARROLLADA

Una mujer de 79 años de edad, murió trágicamente la mañana del jueves en la colonia Loma Bonita, al ser arrollada por una unidad de transporte público en la avenida Popocatepetl, donde su cuerpo quedó tendido luego de que la ruta 27 le pasara por encima, llegaron al lugar de los hechos personal de la PGJ. (N 1, DQ 1-G, PA 1-LR)

PRESENTAN PROYECTO “COSMOS” ANTE POLICÍAS ESTATALES Y DE MUNICIPIOS CONURBADOS

Ante elementos de seguridad pública municipal de El Marqués, Corregidora y Querétaro, así como de la PoEs, Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, dio a conocer la importancia del proyecto “Cosmos”, a través del cual se espera llegar a una implementación ordenada del nuevo Sistema de Justicia. (...) Granados Torres reconoció la importancia del proyecto, el cual contempla la capacitación adecuada en materia del Primer Respondiente, así como el uso de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, además del sistema SIU, el cual, dijo, abonará en contar con mayor transparencia al momento de atender alguna emergencia. (EUQ 8, CI)

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

ESQUELA

El gobernador Francisco Domínguez Servién y Karina Castro de Domínguez, Presidenta del DIF Estatal, se unen a la pena de Manuel Jiménez Benoit y de su esposa, Coco Ontiveros de Jiménez y familia por el sensible fallecimiento de Feedra Jiménez de Granados. Descanse en Paz. (N, 4)

PODER LEGISLATIVO

ENTRA EN VIGOR LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA; CEIG YA NO REALIZARÁ EVALUACIONES

Por Redacción

Este jueves entró en vigencia –en todo el país- la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aunque ocho estados no cumplieron con la armonización de sus leyes locales. Querétaro armonizó su ley de transparencia en el segundo semestre de 2015, sin embargo el INAI presentó una acción inconstitucional, lo que derivó en una reforma que fue avalada por el Pleno del Congreso el pasado 20 de enero. (...) Como parte de las acciones para informar a los sujetos obligados, Javier Rascado Pérez, Presidente de la CEIG, se reunió con el presidente de la Legislatura, Eric Salas González, quien manifestó su compromiso para cumplir con las disposiciones de la nueva ley y abonar a la transparencia en el estado. (AM, 8)

ANALIZAN MEJORAR CONDICIONES LABORALES

Por Marco Estrada

A fin de mejorar las condiciones laborales de los bomberos, el diputado Mauricio Proal, dijo que presentará una propuesta a la Junta de Concertación Política para que se analice alguna figura jurídica en donde puedan incluirlos “Tratar de entender cuáles son los requerimientos más importantes y en estos encuentros debería estar también un representante del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro y encontrar un marco jurídico en el que les permita tener un apoyo mínimo, para poder salir de sus necesidades primarias”. (EUQ, 4)

MUNICIPIOS

LEY MORDAZA EN LA CAPITAL

Por Fernando Venegas Ramírez

Acabó la luna de miel del alcalde Marcos Aguilar Vega con los reporteros de la fuente. A tan solo siete meses de asumir el cargo, al edil le incomodan los más mínimos cuestionamientos o a los miembros de su primer gabinete. Ayer, por ejemplo, tras una firma de convenio, el alcalde salió por la puerta trasera, dejando a los reporteros con las preguntas en la boca. Ante ello, algunos comunicadores criticaron la actitud en redes sociales, lo que valió un telefonazo desde Centro Cívico para remover a un reportero incómodo para el presidente municipal. La historia se ha repetido en varias ocasiones y han sido más de cinco los comunicadores cambiados por su medio, a petición del gobierno municipal. (PA, 8)

QUE MARCOS NO DESIGNE AL COMISIONADO: PRI

Por Verónica Ruiz

El regidor del PRI en el ayuntamiento de Querétaro, Francisco Xavier Alcocer Sánchez, se pronunció en contra de que sea el presidente municipal de Querétaro quien nombre al comisionado anticorrupción. En entrevista, dijo apoyar la propuesta del alcalde Marcos Aguilar Vega de crear una figura de comisionado anticorrupción a nivel de secretario municipal o incluso por encima de esta responsabilidad. (DQ, 1)

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

SANTA MARÍA MAGDALENA, ZONA DE LA QUE NADIE QUIERE HABLAR

Por Francisco Flores

Santa María Magdalena es el patio trasero de la ciudad de Querétaro del que nadie quiere hablar, ni sus propios habitantes, pero en donde a todas horas se escuchan balaceras y hay robos a los vagones del ferrocarril; es un sitio donde los jóvenes viven el día a día cobijados en el pandillerismo y sumergidos en la drogadicción y el alcoholismo. (EUQ, 1)

BENEFICIARÁN A 100 JÓVENES DE LA CAPITAL CON UNA BECA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

El municipio de Querétaro y Vive México, A.C., firmaron un convenio de colaboración, con el objetivo de beneficiar a jóvenes de la capital con una beca de movilidad internacional. Tras firmar como testigo de honor, el edil municipal Marcos Aguilar Vega destacó que este programa de becas abre las puertas del mundo para Querétaro, y al mismo tiempo, que el mundo entre a Querétaro. (DQ 2, AM 7, N 1, CQ 2)

ESTHER CARBONEY ASUME OFICINA DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, tomó protesta como titular de la Oficina de Turismo y Asuntos Internacionales a Esther Carboney Echave, quien se venía desempeñando como directora de Turismo de la Sedeco. (AM 3, DQ 5)

QUERÍA TOMARSE UNA 'SELFIE' Y MUERE AHOGADO EN EL MARQUÉS

Manuel Moreno Nieves, de 17 años de edad, falleció ahogado la tarde de este jueves en la presa del Carmen, tras bajar a la cortina para tomarse una fotografía (...) Personal de la PGJ llegó al lugar a fin de realizar las diligencias del caso, y una vez concluidas darán paso al agente del MP, quien después de dar fe de los hechos ordenará el traslado del cuerpo al Forense para la práctica de la necropsia de ley.(...) Policía Municipal de El Marqués y Policía Estatal se unieron al equipo de búsqueda y rescate. (DQ 1-G, EUQ 8, N 1, PA 1-LR)

INFORMACIÓN GENERAL

RUBÉN DÍAZ OROZCO NIEGA QUE TENGA MIEDO DE SER ENCARCELADO NUEVAMENTE POR MANIFESTACIONES DEL 1 DE MAYO

Rubén Díaz Orozco, quien fuera líder de El Barzón en Querétaro y quien estuvo preso durante 18 años, y fue indultado a finales del año 2015, rechazó que tenga la preocupación de ser reaprehendido por presuntamente participar en los disturbios del pasado domingo 1 de mayo, que provocaron la cancelación del desfile conmemorativo del Día del Trabajo. De acuerdo con una publicación del periódico La Jornada de este jueves 5 de mayo, en la sección El Correo Ilustrado, al Colectivo Democrático Aequus: Promoción Defensa de Derechos Humanos, Díaz Orozco le externó que temía por su libertad aunque no asistió a la manifestación del 1 de mayo, sin embargo, el propio Rubén Díaz negó esto en entrevista. “¿Cómo voy a estar yo protestando en contra de este gobierno, si me están ayudando y todo? Me parece una cosa incoherente que si alguien le está a usted echando la mano para poner su negocito, para que tenga los papeles y todo eso, usted se queje contra eso”, aseguró. (CI)

DESPLEGADO

AL PUEBLO DE QUERÉTARO. A LOS MAESTROS Y MAESTRAS QUERETANAS. AL GOBIERNO DE QUERÉTARO. Los maestros que luchamos, a nivel nacional, contra la mal llamada reforma “educativa” queremos señalar que los maestros y las maestras queretanas no están solas. El desfile del 1º de mayo en la ciudad de Querétaro ha sido el

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

más comentado en todo el país, por la rústica provocación, la infiltración y el montaje del Estado y del charrismo sindical para desarticular un desfile lleno de algarabía y consignas políticas que contextualizan la actual situación de precariedad y aniquilamiento de derechos sociales y políticos, generada por las reformas estructurales y que se traducen en la pérdida de empleos, estabilidad laboral, jubilaciones y pensiones y la privatización de servicio en el estado. El pueblo y los trabajadores tienen el derecho de objetar las malas leyes y las pésimas acciones del gobierno y de las cúpulas sindicales, que han dado la espalda a los trabajadores. (...) El 1º de mayo no es un día de carnaval ni de besamanos para el gobernador en turno, se conmemora una gesta histórica, a nivel internacional, en la que hubo trabajadores que dieron su vida para heredar a las nuevas generaciones condiciones laborales justas. Rechazamos totalmente la criminalización de la protesta social del magisterio queretano y señalamos al gobierno del estado de Querétaro que estaremos atentos a represalias en contra de nuestros y nuestras compañeras que el único “delito” que han cometido es la defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la educación pública. ¡ALTO A LA AGRESIÓN Y A LA PERSECUCIÓN DEL ESTADO CONTRA LOS TRABAJADORES EN QUERÉTARO Y EN TODO EL PAÍS! ¡POR LA REINSTALACIÓN DE LOS MAESTROS CESADOS ILEGALMENTE! Firman: Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE en lucha, Congreso Nacional de Bases, Movimiento del Magisterio Democrático Nacional, Movimientos Magisteriales de 20 estados, entre los que se menciona a Querétaro. (PA, 6)

ÚNICAMENTE 9 ESTADOS, CON SITUACIÓN FINANCIERA HOLGADA: AREGIONAL

De 31 estados de la república analizados solo 9 gozan de una holgada situación financiera. Otros 9 enfrentan desequilibrios financieros aunque a niveles moderados, mientras el panorama en 13 es relativamente complicado, manifestó Flavia Rodríguez, directora general de la firma de consultoría Aregional.com. Querétaro y Aguascalientes se ubicaron en el índice alto y están en los 2 primeros lugares. (EE 29, EUQ 3-B, N 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

ATENTOS. Inesperado giro estaría por darse en el juicio contra Fernando García Avalos por el asesinato de la jovencita Yosheline Arenas Heredia, dado que el alegato de su defensa para reclasificar el cargo de homicidio tiene altas posibilidades de prosperar ante el juez. Algo de eso ya había adelantado la magistrada presidenta del Tribunal Superior, Consuelo Rosillo Garfias, y se comienza a especular sobre la pronta salida del autor confeso de este crimen que conmocionó a Querétaro en enero pasado, fecha en que se descubrió el cadáver de la jovencita en el lugar donde fue a tirarlo Fernando. Un tema sensible para la justicia queretana. (DQ, 1)

BAJO RESERVA

Marcos Aguilar se alía con el enemigo. Esther Carboney Echave, ex secretaria de turismo estatal, identificada políticamente con el grupo del dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, funge desde ayer como nueva titular de la Oficina de Turismo y Asuntos Internacionales del gobierno municipal capitalino, que encabeza MAV. Nos cuentan que el nombramiento obedece a las alianzas que está realizando Aguilar Vega en el blanquiazul con el fin de afianzar los amarres necesarios que le permitan reelegirse en 2018 y después en 2021 quedarse con la candidatura a gobernador. Lo que no ha valorado don Marcos, nos dicen sus cercanos, es que se está aliando con el enemigo, debido a que no se descarta que también Anaya vaya por la gubernatura, con la ventaja de que este último maneja la estructura y la burocracia de ese partido en Querétaro. Se desgasta la figura de Granados Torres. En los principales desayunaderos y cafés, los incidentes del desfile del primero de mayo siguen siendo el principal tema entre políticos de todos los colores, académicos, analistas y periodistas. En las conversaciones de café la

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

mayoría reconoce la capacidad probada que tiene Juan Martín Granados Torres como investigador y policía; ese es su perfil, ya fue un procurador de mano dura que ofreció buenos resultados en su momento, sin embargo, como operador político no ha podido desactivar conflictos y conforme pasan las semanas su figura se sigue desgastando. La pregunta que todos se hacen en pasillos políticos es hasta cuando lo aguantarán. La transparencia sigue sin aparecer. Siguen pasando los días y el compromiso de transparencia del Congreso local, nos dicen, se ve cada vez más remoto, pues aún no se da a conocer el estudio estructural realizado por el inclinamiento y movimiento que presenta la sede de la LVIII Legislatura de Querétaro. El análisis había sido prometido hace algunas semanas, pero todo ha quedado sólo en eso. Por otra parte, nos comentan, la página web del Congreso no ha sido modificada para transparentar la manera en que los diputados hacen uso de sus prerrogativas, tal y como lo mandata la ley de transparencia. Bosch se fue por la libre. Nos cuentan que causó extrañeza que la empresa alemana de autopartes Bosch se adelantara a anunciar su próxima planta en la entidad para el mercado automotriz, en donde invertirá 80 mdd. Nos comentan que esto podría evidenciar falta de coordinación y comunicación en algunas áreas de la administración estatal, pues el anuncio de todas las empresas que han llegado a invertir en Querétaro había sido dado a conocer por el mandatario FDS y esta vez no fue así. Por cierto, se prevé que para 2020, la planta de Querétaro produzca unos 400 mdd en ventas. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Triunfo del Colegio salida de Juzgados. Victoria. El esfuerzo del Colegio de Abogados Litigantes, encabezado por Calixto de Santiago, contra la presencia de hombres armados y reos encapuchados en los Juzgados Penales Federales, instalados en el Jardín Guerrero (reflejados en las ediciones de PLAZA DE ARMAS), tuvo como respuesta una resolución del Consejo de la Judicatura Federal: Fue este miércoles cuando resolvieron que los Juzgados Primero y Segundo de Procesos Penales Federales, con sede en el Jardín Guerrero de Querétaro, se cambien a la colonia Alameda. Como le decía en la nota principal de ayer en El Periódico de Querétaro, ante las constantes quejas de vecinos, comerciantes, funcionarios y hasta turistas que transitan diariamente por Guerrero y 16 de Septiembre, en pleno Centro Histórico, por la presencia de custodios armados que trasladaban a presos federales esposados y encapuchados para alguna diligencia, la autoridad federal decidió tomar cartas en el asunto, siempre por iniciativa del Colegio, pues los ciudadanos nunca hicieron eco de la demanda. En el acta, el Consejo de la Judicatura señala que, según el Artículo 17 de la Constitución, se consagra el derecho que toda persona tiene a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en plazos y términos que fije la ley, para lo cual los Juzgados deberán estar en condiciones físicas convenientes, que permitan una impartición pronta, completa, imparcial y gratuita, por lo que la Judicatura “estima conveniente realizar el cambio de domicilio de los Juzgados Primero y Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Querétaro, así como de la Oficina de Correspondencia Común que les presta servicio”. Por lo anterior, se autoriza, “por necesidades del servicio”, el cambio de domicilio. Uno de los pocos abogados que alzó la voz por lo que consideró una violación a los tratados internacionales, fue el presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Calixto de Santiago Silva. En su momento afirmó con justa razón que “se están violando los tratados internacionales en lo que ve al traslado de reos. En el Artículo 28 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el traslado de procesados. No pueden ser vejados ni trasladados de esa forma. Los bajan a media calle y se los llevan caminando”. Y sí. Por ello, la Judicatura decidió devolver los Juzgados a la Colonia Alameda, de donde no debieron moverlos. Así de claro. -OÍDO EN EL 1810- Ahí le hablan. Dice el columnista de 24 Horas, Gustavo Rentería, que el gobernador FDS, fue un buen candidato, pero ha sido mal gobernador. Afirma que los escándalos del mandatario han encendido las alertas en la sede nacional del PAN, hasta donde llegó el rumor de una probable solicitud de licencia. Mmmmm. -¡PREPAREN! Final feliz. Un nuevo capítulo del caso Oceanografía-Gallos-Libertad-Banamex, se escribió ayer en el Séptimo

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

Tribunal Colegiado Penal, que canceló en definitiva la orden de aprehensión que pesaba sobre Martín Díaz, uno de los socios de Amado Yáñez. Según Reforma, el empresario Martín Díaz Álvarez ya puede regresar a México sin el riesgo de ser detenido por la PGR. Después de casi dos años de estar prófugo de la justicia, el Séptimo Tribunal Colegiado Penal canceló en forma definitiva la orden de aprehensión que pesaba en su contra por el desfalco de más de 5 mil 234 millones de pesos de Oceanografía a Banamex. Los magistrados Carlos Hugo Luna Ramos y Fermín Rivera Quintana concedieron un amparo liso y llano a Díaz Álvarez, al estimar que la PGR no le acreditó su probable responsabilidad en el delito de violación a la Ley de Instituciones de Crédito. Fue la magistrada Lilia Mónica López Benítez, la única que se opuso a concederle la protección de la justicia. Y dodos contentos. - ¡AAAPUNTEN! Volando bajo. La ciudadanía seguramente se preguntará dónde quedó el carísimo Eddycópero que diariamente nos despertaba con el ulular de su sirena. Y es que desde la salida del General Hidalgo Eddy de Seguridad Pública capitalina, el aparato no ha levantado vuelo. No levantará, me aseguran. - ¡FUEGO! En duda. A pesar del permiso municipal de la administración de Raúl Orihuela para presentarse en la Arena de Tequisquiapan, el polémico cantante Gerardo Ortiz podría cancelar hoy mismo su actuación del 19 de mayo porque ya hay orden de presentación en su contra. Que ya trae un amparo en la bolsa, pero no quiere arriesgarse a ser detenido. Al artista se le acusa de tener vínculos con la delincuencia organizada e incitar al feminicidio con su video "Fuiste mía". ¡Porca miseria! (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Les falló. A todos los que esperaban que el PRI saliera con un discurso incendiario y además vulgar en contra de la administración de FDS se equivocaron o simplemente se quedaron con las ganas de que el tricolor fuera su comparsa para sus intereses. El PRI después de los hechos del Desfile del Día de Trabajo aseguró en voz de su presidente estatal, Juan José Ruiz, que "Querétaro no va bien, comencemos por aceptar nuestros errores, reflexionemos y actuemos en consecuencia". De hecho el PRI le propone a la actual administración formar un "Gobierno Abierto" impulsando una iniciativa de 5 ejes fundamentales: 1. Gobierno centrado en la ciudadanía 2. Presupuesto abierto y participativo 3. Datos abiertos para el desarrollo 4. Empoderamiento y participación ciudadana 5. Gobernanza de recursos naturales. El PRI le propone al gobierno que se fortalezca la democracia y crear una cultura de transparencia, colaboración, participación y rendición de cuentas; le proponen impulsar reformas estructurales, planteando al gobierno adoptar un plan de acción a través del cual se comprometen a implementar los cuatro principios de gobierno abierto. El PRI asegura a través de su grupo parlamentario que en los próximos días llevarán el paquete de reformas a la legislatura; lo interesante del caso es que después de ese domingo negro, la única autoridad que se ha reunido con algún dirigente político es el Presidente Municipal MAV, que ni siquiera estuvo presente en el desfile y en los hechos lamentables. El PRI se ofrece para crear un gobierno abierto pero diálogo entre las autoridades al menos de la secretaría de Gobierno no se ve; esperemos que entre legisladores exista un entendimiento y no quede puras buenas intenciones. DE REBOTE. En la plenitud del poder, panistas de Peñamiller creen que destituir a la presidenta municipal les será cosa fácil y hasta creen que el centralismo que tanto les criticaron al PRI les ayudaría. Ilusos. (DQ, 5)

ASTERISCOS

DESCONOCIDO. Quizá para muchos pareciera ser intrascendental, pero en realidad representa un cisma en las filas del PRD. Su presidente Adolfo Camacho desconoció a uno de los fundadores y expresidente de este instituto político, Pablo Héctor González. En aras de no ser señalados como participantes de los sucesos durante el desfile del Día del Trabajo, el perredista dijo que hace mucho que Pablo no va al partido. Es una ruptura. MILICIA. A propósito de los constantes hurtos a los vagones de trenes que pasan por la ciudad; específicamente en Santa

VIERNES 6 DE MAYO DE 2016

María Magdalena, resulta interesante el comentario que realizó el comandante de la XVII Zona Militar, Francisco Aguilar- Dijo que la Secretaría de la Defensa Nacional no tiene facultades para actuar en contra de las personas que roban el cargamento de los vagones de tren. La Ley establece que la labor de los milicianos se restringe a la prevención que no al combate del delito. PROBLEMAS. Al igual que ha sucedido al gobierno municipal de Cadereyta de Montes, ha pasado (ayer) al de SJR que preside el panista Guillermo Vega; fue embargado por adeudar 6mdp a 4 extrabajadores. Más allá del problema legal está el político. Es decir, la insana costumbre de que cada inicio de administración se despida a trabajadores identificados con un partido político y se contraste a otros, del nuevo partido político gobernante. Esto genera muchos gastos. (AM, 1 y 3)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ALLÁ EN LA FUENTE... Y ahora resulta que los demócratas de ayer son los intolerantes de hoy, según se puede ver en la política de medios dictada supuestamente por el alcalde capitalino, MAV, para restringir la acción informativa de los reporteros con llamadas a sus jefes para cambiar de fuente a los incómodos. Y tan atento que era, dice. Hasta llevaba pasteles a los noticieros. Agua estancada para la prensa callada. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	EXPRESS: EXPRESS METROPOLITANO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		ADN: ADN INFORMATIVO

El Marqués consulta concesión de basura

► Edil Mario Calzada pedirá plebiscito al IEEQ para decidir si se contrata a una empresa

por Adrián Quino

Será la próxima semana cuando el Cabildo de El Marqués someta a discusión el plebiscito, y lo solicite al IEEQ, para conocer la opinión de la ciudadanía ante la posibilidad de concesionar el servicio de recolección de basura a 20 años.

El presidente municipal Mario Calzada, acompañado de miembros de su gabinete, así como del líder sindical Ramiro Ramírez, precisó que la concesión traería beneficios a las arcas municipal, ya que representaría un ahorro de hasta seis millones de pesos anuales.

Recordó que el pasado 2 de marzo el Cabildo aprobó el acuerdo con el que se determina la "imposibilidad de prestar directamente el servicio público de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos"; por lo que se buscan alternativas para el manejo de basura, entre ellos la concesión.

Indicó que la decisión de promover el plebiscito ante el IEEQ pretende respetar y promover la democracia, tomando en cuenta la opinión del ciudadano, así como dar a conocer las bondades de la recolección de basura.

"Queremos ser congruentes con lo que dijimos, ser un gobierno cercano a su gente, institucional, y que busca decisiones legítimas por la población, ya que no queremos cometer errores".

Calzada Mercado argumentó que el equipo de transporte con el que cuenta el Municipio es viejo y obsoleto, además que el 90 por ciento de las comunidades están muy dispersas; además del gasto que representa el traslado de residuos al tiradero de Colón.

Con el ahorro que representaría la concesión de la basura, puntualizó, el munícipe se trabajará en obras y acciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; equivalen a nueve aulas anuales, o seis arcotechos.

"En el lapso de tres años, o de dos años y medio podríamos hacer casi todos los arcotechos que nos hacen falta en las primarias y secundarias del municipio".

GARANTÍAS LABORALES Y PLANTA TRATADORA

En caso de continuar con la licitación, el edil marquesino destacó que las bases tendrán candados para garantizar el respeto a los derechos de los 58 empleados que actualmente se dedican a la recolección de basura.

Para garantizar los derechos de los empleados se buscará que continúen siendo empleados del municipio para que no pierdan tanto la antigüedad laboral como sus derechos.

Igualmente se incluirá en las bases de licitación que la empresa ganadora construya una planta tratadora de residuos en el municipio, lo que reducirá los gastos y traerá beneficios al medio ambiente, así como generación de empleos, y de energías alternas.

RESPECTARÁN DECISIÓN

En caso de que menos 40 por ciento de los registrados en la lista nominal (cerca de 89 mil en las pasadas elecciones) vote en el plebiscito, la decisión –según la Ley de Par-

ticipación Ciudadana- será de carácter indicativo; sin embargo el municipio tomará en cuenta el resultado para decidir si proceder o no con la concesión.

Sólo cuando participa el 40 por ciento o más de la lista nominal el gobierno debe acatar lo dispuesto en el plebiscito.

Como alternativa ante el escenario de rechazar el plebiscito, la administración municipal contempla la contratación de deuda por 25 millones para renovar 15 camiones destinados a la recolección de basura, pues el compromiso es no dejar de otorgar el servicio.

NO HABRÁ PLEBISCITO A TELEFÉRICO

La Ley de Participación Ciudadana sólo permite realizar un plebiscito cada año, motivo por el cual la administración no pretende someter a discusión la construcción del teleférico.

Alegó que han realizado reuniones informativas en las que han logrado convencer a los habitantes de la instalación del teleférico, por lo que no se considera someterlo a consulta.

Si el plebiscito es negativo, El Marqués se endeudará

Mónica Gordillo

CONCESIÓN

Si la solicitud de plebiscito sobre la concesión del servicio de recolección de basura no es aprobada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), o si la ciudadanía rechaza la concesión a través de la consulta, el municipio de El Marqués necesitará adquirir 15 camiones recolectores para mejorar el servicio, para ello tendrá que adquirir una deuda cercana a los 25 millones de pesos, así lo señaló el alcalde, Mario Calzada Mercado.

En rueda de prensa, Calzada Mercado informó que, el próximo lunes 9 de mayo, someterán, en sesión de cabildo, la autorización para la solicitud del plebiscito, y de ser aprobada, la turnarán al órgano electoral local.

El presidente municipal confirmó que la administración que encabeza busca que la concesión del servicio sea por 20 años, ya que la empresa ganadora en la licitación pública requerirá de ese período de tiempo para recuperar su inversión.

Recordó que el pasado 2 de marzo, el cabildo aprobó, en sesión ordinaria, el acuerdo por el cual se determina la imposibilidad del municipio de prestar directamente el servicio público de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.

“Nosotros, en ese momento veremos, porque habrá que invertir en camiones nuevos, habrá



Calzada informó que el 9 de mayo someterán, en sesión de Cabildo, la autorización para la solicitud del plebiscito. De ser aprobada, la turnarán al IEEQ. /foto: Mauricio Mallet

que renovar nuestra flotilla de camiones, que hoy están en pésimas condiciones. Si queremos algún número cercano a los 15 camiones, estaremos hablando de alrededor de 25 millones de pesos”, dijo.

Además, enfatizó que, con la concesión del servicio, el gobierno municipal ahorraría 6 millones de pesos de manera anual, y puntualizó que en la licitación pública que lanzarán para la concesión, solicitarán que la empresa establezca una planta de tratamiento de los residuos en la demarcación.

“Las condiciones del municipio de El Marqués son muy diferentes a las de otros municipios, empezando porque nuestro equipo de transporte es viejo, obsoleto. Tenemos altos costos en el pago de mantenimiento, por ejemplo”, apuntó.

El alcalde también aseveró que los 58 trabajadores de limpia mantendrán su relación laboral con el municipio, con la finalidad de que no pierdan sus derechos y serán la mano de obra de la empresa ganadora de la concesión.

“Una condición para poder

llevar a cabo (...) sería el que no se vieran afectados los derechos ningún solo trabajador de los que hoy prestan sus servicios. (...) Una buena idea y una propuesta sería el que ellos siguieran formando parte de la plantilla laboral, (...) ellos siguieran siendo empleados del municipio”, dijo.

Por su parte, el líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de El Marqués, Ramiro Ramírez Ramírez, respaldó la decisión del gobierno municipal de llevar a cabo una consulta a la ciudadanía sobre

la concesión del servicio de recolección de basura, ya que, desde este momento, se están considerando los derechos de los trabajadores de limpia.

“Lo más importante para nosotros, como sindicato, es la defensa y el derecho de los trabajadores. Este sindicato tiene 25 años, hemos avanzado mucho en convenios, y gracias a la buena relación que existe con la administración, todo se está llevando a cabo”, añadió.

El secretario de Servicios Públicos Municipales, Mario Olvera Gutiérrez, detalló que el municipio destina cerca de 2 millones de pesos mensuales para la recolección, traslado y confinamiento de la basura. Dijo que cuentan con 13 camiones recolectores, y señaló que, de manera diaria, son recolectadas 90 toneladas de desechos, los cuales son llevados a un relleno sanitario, ubicado en la comunidad de La Esperanza del municipio de Colón.

“La situación (...) actual en cuestión de la recolección de basura es algo complicada, ya que no tenemos la infraestructura necesaria, ni el recurso para poder dar un buen servicio a la ciudadanía”, dijo.

» El presidente municipal confirmó que la administración que encabeza busca que la concesión del servicio sea por 20 años.

“Concesión de basura será decisión de marquesinos”

- Afirma **Calzada** que pedirá opinión de habitantes sobre servicio de recolección
- Plebiscito es únicamente una medida populista, considera el **PAN** estatal

Antes de tomar una decisión, el gobierno municipal de El Marqués realizará un plebiscito para conocer la opinión de la población respecto de la concesión de la basura, dio a conocer el alcalde Mario Calzada Mercado.

En rueda de prensa, el alcalde señaló que su administración gobierna para las personas: “El municipio de El Marqués hará un plebiscito con el apoyo del Instituto Electoral de Querétaro, para conocer la opinión de la población respecto a la concesión de la basura. El gobierno que encabezó respeta y promueve la democracia, escuchamos y trabajamos para la población”, dijo.

Calzada Mercado hizo hincapié en que los marquesinos merecen un excelente servicio de recolección de basura y expuso que de llevarse a cabo la concesión, la población podría contar con esa calidad, además que, dijo, respetarán siempre los derechos de los trabajadores de recolección.

“Queremos ser cuidadosos con el tema de los derechos laborales, una condición que estaría dentro de las bases de la licitación sería que no se vieran afectados los derechos de quienes hoy prestan sus servicios en El Mar-

qués. Una buena propuesta es que ellos siguieran siendo empleados del municipio para que no pierdan su antigüedad”, dijo.

Agregó que habrían ahorros anuales por 6 millones de pesos, equivalentes a la construcción de nueve aulas escolares o sies arcotechos o la construcción de una unidad deportiva con canchas de usos múltiples, cancha de fútbol siete, juegos y gimnasio al aire libre cada año. En este sentido, detalló, la licitación sería a nivel nacional y en las bases también quedaría establecida la construcción de una planta tratadora de basura que requiere una inversión de 250 millones de pesos y que mejoraría las condiciones medioambientales.

Destacó que si la población decide no concesionar el servicio de recolección de basura, su gobierno respetará esa decisión y buscará opciones como adquirir una deuda de 25 millones de pesos para comprar 15 camiones recolectores, necesarios para brindar el servicio de manera eficiente, o rentar más unidades.

El secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de El Marqués, Ramiro Ramírez,

“El municipio de El Marqués hará un plebiscito con el apoyo del Instituto Electoral de Querétaro, para conocer la opinión de la población respecto a la concesión de la basura”

“Queremos ser cuidadosos con el tema de los derechos laborales, una condición que estaría dentro de las bases de la licitación sería no afectar los derechos laborales”

MARIO CALZADA

Presidente municipal de El Marqués

afirmó que en este municipio se respetan los derechos laborales.

Sin embargo, el líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, calificó de populista el anuncio que realizó Mario Calzada Mercado,

El líder partidista aseguró el ayuntamiento tiene las facultades y representatividad jurídica suficiente para tomar estas determinaciones.

Asimismo, afirmó que realizar este tipo de mediciones conlleva una inversión de recursos fuertes para los organismos estatales, por lo que, aseguró, el ahorro de seis millones de pesos que se puede generar podría salir más caro que la logística para realizar el plebiscito.

El secretario de Servicios Públicos Municipales, Mario Olvera Gutiérrez, informó que el Marqués invierte entre 1.9 y 2 millones de pesos mensuales para recoger alrededor de 90 toneladas de basura diarias y confinarlas en el municipio de Colón. Añadió que el municipio cuenta con 13 camiones, de los cuales cinco funcionan bien, por lo que es necesario rentar unidades para poder brindar el servicio en las 46 comunidades. ● **Quadratin**

Plebiscito sobre concesión de basura en El Marqués

Solicitud de consulta al IEEQ la próxima semana: M. Calzada

POR MIGUEL BALDERAS
Noticias

El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, anunció que se llevará a cabo el plebiscito para decidir si se concesiona o no el servicio de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de la basura. Llevarán la solicitud la próxima semana ante el IEEQ, donde se definirán las fechas de la consulta popular, en la que específicamente deberá participar al menos el 40 por ciento de la lista nominal actual (cerca de 94 mil marquesinos), para que sean considerados en la decisión final.

El edil afirmó que en caso de que no exista la participación requerida, será indicativo de la administración y cabildo la concesión por 20 años del servicio de recolección de basura, a través de una licitación nacional y transparente; en la que además se pediría a la empresa ganadora la instalación de una planta tratadora y generadora de energía. Pero en caso contrario, que la participación fuera alta y la decisión es que no se concesione, el municipio tendría que formular un plan y garantizar el servicio adquiriendo una deuda para comprar equipo necesario o llevar a cabo la renta de más unidades, expresó.

Asimismo, el secretario de Servicio Públicos Municipales, Mario Olvera Gutiérrez, ase-



SINDICATO de limpia y gobierno municipal acuerdan concesión; falta la ciudadanía: Mario Calzada.

veró que la situación actual del servicio de recolección es complicada, ya que derogan al mes alrededor de 2 millones de pesos en recoger 90 toneladas de basura diariamente y confinarla en la comunidad de La Estancia, del municipio de Colón. Asimismo, dijo que de los 13 camiones que se tienen sólo funcionan 5, por lo que es necesario rentar unidades para brindar servicio en las 46 comunidades del municipio, explicó.

Por su parte el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Limpia, Ramiro Ramírez, aseveró no están en contra del avance de la administración, siempre y cuando se vele por los derechos ganados

de los 58 trabajadores que actualmente se encargan del servicio, reconociendo que el presidente municipal, Mario Calzada, se ha acercado a ellos para asegurar las condiciones laborales que tendrían con la nueva empresa, en caso de que se se concesione y no sean violentadas las conquistas que han hecho en 25 años, sentenció.

Finalmente, el edil confirmó que el plebiscito no tendrá costo para el municipio, y todo se realizará conforme a la ley y normas establecidas, en las que adelantó que en caso de ganar la concesión, pasaran a la legislación el acuerdo de la ciudadanía para que próximas administraciones no cancelen la concesión, concluyó.

A plebiscito, concesión para recolección de basura

ARTURO ESPINOSA

@ArturoEA9

El Municipio llevará a cabo un plebiscito para poner a consulta la posible concesión del servicio de recolección de basura, por lo que se estará pidiendo apoyo al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para realizarlo, detalló Mario Calzada, presidente municipal de esta demarcación.

Explicó que en caso de que se tome la decisión de que este servicio debe ser concesionado, este sería por un periodo de 20 años, sin embargo los trabajadores que actualmente laboran para el municipio no serían despedidos, sino que serían reubicados en otras áreas.

"El Municipio hará un plebiscito

con apoyo del Instituto electoral del Estado de Querétaro, para conocer la opinión de la población respecto a la concesión de la basura", aseveró.

Mario Calzada dice que esta acción tiene como objetivo escuchar la opinión de la población debido a que es importante tener decisiones que están legitimadas por la ciudadanía y que de esta manera no se sienta excluidos por parte de las decisiones gubernamentales.

Por último dijo que las condiciones del Municipio para brindar este servicio son diferentes al de otros ayuntamientos, debido a que las condiciones geográficas hacen que los asentamientos humanos estén más dispersos y por esto se dificulte la recolección de basura.

LA ALCALDÍA SOLICITARÍA AL IEEQ REALIZARLO

A plebiscito, concesión de recolección en El Marqués

El municipio no cuenta con la infraestructura ni el recurso para un buen servicio: M. Calzada

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

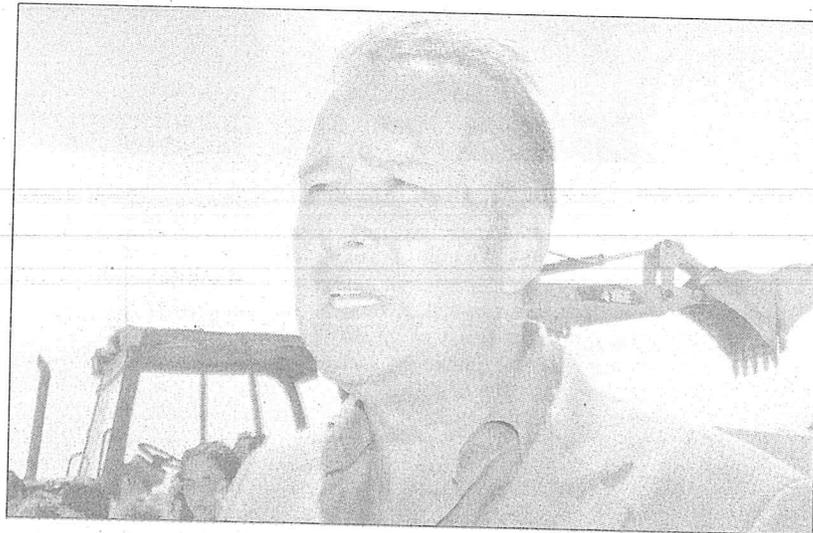
EL MUNICIPIO de El Marqués solicitará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizar un plebiscito para preguntar a la ciudadanía si considera viable concesionar el servicio de recolección de basura de la demarcación.

El presidente municipal, Mario Calzada Mercado, detalló que el próximo lunes se votará en cabildo mandar la solicitud al organismo electoral y posteriormente esperar la resolución.

Si bien recordó que este año se aprobó el permiso para concesionar el servicio en el municipio, se determinó realizar esta consulta previo a lanzar la licitación prevista.

El alcalde reconoció que actualmente el municipio no cuenta con la infraestructura necesaria ni con el recurso para dar un buen servicio a la ciudadanía; sin embargo, aseguró que se acatará la decisión de las personas en el plebiscito.

Actualmente, El Marqués recoge 90 toneladas de basura al día, y de los 13 camiones con los que cuentan, seis están en malas con-



Protección. El alcalde dijo que si se concesiona el servicio, no se trastocarían los derechos de los trabajadores. FOTO EE: FRANCISCO PEÑA

diciones, de acuerdo con las autoridades. Además se trasladan los residuos al relleno sanitario en el municipio de Colón, pues no se cuenta con una planta de separación de residuos propia, situación que podría cambiar si se concesiona el servicio, ya que sería una de las condiciones para la empresa privada que ganara.

De acuerdo con Calzada Mercado, al mes se invierten 2 millones de pesos en los servicios de recolección, traslado y confina-

miento, y con la concesión se estarían ahorrando 6 millones de pesos al año.

CONDICIONES LABORALES.

Son 58 empleados los que laboran en el servicio de recolección, y acorde con el presidente municipal, lo que se pretende es que continúen como empleados del municipio para respetar su antigüedad laboral, en dado caso de que sea aprobado otorgar la concesión.

“Queremos ser cuidadosos con el tema de los derechos laborales: para que no se vieran afectados los derechos de ningún trabajador, una propuesta sería que hoy siguieran formando parte de la plantilla de El Marqués, seguirían siendo empleados”.

Al concesionario, explicó Mario Calzada, “vamos a proponerle que continuemos con la relación laboral y se los vamos a descontar del pago que realicemos”, dijo.

arlene.patino@eleconomista.mx

Plebiscito en El Marqués por la basura

REDACCIÓN

Ante las críticas ciudadanas por la concesión del servicio de limpia en el Municipio de Querétaro, el alcalde de El Marqués, Mario Calzada, anunció que realizará un plebiscito para decidir si el servicio lo sigue prestando la autoridad o es concesionado a particulares.

Mario Calzada Mercado hizo hincapié en que los marquesinos merecen un excelente servicio de recolección de basura y expuso que de llevarse a cabo la concesión de la basura, la población podría contar con esa calidad en el servicio, además de que los 58 empleados que se dedican a la recolección no perderían su empleo y habrían ahorros anuales por 6 millones de pesos, que son equivalentes a la construcción de nueve aulas escolares o seis arcotechos, o la construcción de una unidad deportiva.

VEA > Pg. 8



■ POSIBLE CONCESIÓN

Habrán en El Marqués plebiscito por la basura

REDACCIÓN

Anunció el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, que realizará un plebiscito para conocer la opinión de la población respecto de la concesión de la basura antes de realizarla.

Señaló que su administración gobierna para las personas y estará cercano a su opinión para tomar decisiones importantes, como la forma en la que se brindan los servicios públicos, por lo que para tomar la decisión de concesionar el servicio de recolección y disposición de la basura, primero realizará un plebiscito que será solicitado al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por los miembros

del Ayuntamiento de El Marqués.

Calzada Mercado hizo hincapié en que los marquesinos merecen un excelente servicio de recolección de basura y expuso que de llevarse a cabo la concesión, la población podría contar con esa calidad en el servicio, además de que los 58 empleados que se dedican a la recolección no perderían su empleo y habrían ahorros anuales por 6 millones de pesos, que son equivalentes a la construcción de nueve aulas escolares o seis arcoteles, o la construcción de una unidad deportiva con canchas de usos múltiples, cancha de fútbol 7, juegos y gimnasio al aire libre cada año.

En este sentido, detalló que la licitación se haría nacional y que en las

**De darse la concesión de basura,
el Ayuntamiento ahorraría
anualmente 6 millones de pesos**

bases también quedaría establecida la construcción de una planta tratadora de basura que mejoraría las condiciones medioambientales.

Asimismo, informó que el costo para adquirir los camiones nuevos para realizar este servicio sería de 25 millones de pesos.

Sin embargo, señaló que si la población decide no concesionar el servicio de recolección de basura, su Go-

bierno respetará esa decisión y buscará opciones como el adquirir una deuda para comprar el equipo que es necesario para brindar el servicio de manera eficiente o llevar a cabo la renta de más unidades.

Por su parte, el secretario de Servicios Públicos Municipales, Mario Olvera Gutiérrez, informó que en este momento El Marqués invierte entre 1.9 y 2 millones de pesos mensuales en recoger cerca de 90 toneladas de basura diariamente y confinarla en el Municipio de Colón. Mencionó también que el Ayuntamiento cuenta con 13 camiones, de los cuales cinco funcionan bien, por lo que es necesario rentar unidades para poder brindar el servicio en las 46 comunidades.